

AMPLIACIÓN DE LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina Nro. 64 de fecha 06.09.17, se **AMPLÍA** el llamado a Concurso de Méritos para la provisión **Titular** del cargo de Profesor Adjunto del Depto. de Cardiología, en el sentido que:

DONDE DICE:

Exp. N° 151600-009914-17

- **Profesor Adjunto del Depto. de Cardiología**
(Nro. 3425, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100)

DEBE DECIR:

Exp. N° 151600-009914-17

- **Profesor Adjunto del Depto. de Cardiología *con orientación en Ergometría***
(Nro. 3425, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100)

PLAZO DE INSCRIPCION:

Desde las 14:00 horas del día **14 de AGOSTO de 2017**

Hasta las 17:00 horas del día **14 de NOVIEMBRE de 2017**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: De 14:00 a 17:00 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.